

CONCURSO ARTÍSTICO "BUENOS TRATOS"

25N Día contra la violencia de género

BASES DEL CONCURSO

1. **Participantes:** Podrá participar todo el alumnado del centro desde 1º ESO a 2º Bachillerato.
2. **Tema:** Fomentar los buenos tratos en las relaciones afectivas.
¿Qué es importante para que una relación funcione? Diálogo, respeto, empatía, escucha activa, cuidados... Crea una obra que refleje alguno de los valores descritos.
3. **Formato obras:** fotografía, póster, cómic o cualquier otro formato plástico con medidas máximas de 20 x 30 cm (DIN A4)
4. **Entrega de obras:**
 - a. Las obras en formato digital o formato físico deben ser originales e inéditas.
 - b. Formato digital: Se enviarán por correo electrónico a la dirección convigual@iescastejondesos.com
 - c. Formato físico: Se entregarán en la Conserjería del centro.
 - d. Se debe indicar el título de la obra y su autoría (nombre, apellidos y curso).
 - e. Plazo de entrega: hasta el 15 de noviembre
5. **Presentación de las obras:** Las obras serán expuestas de manera anónima a partir del día 17 de noviembre hasta el 24 de noviembre, día de la votación.
6. **Exposición de las obras:** Las obras quedarán depositadas en el centro de manera permanente y podrán ser expuestas en otros centros culturales con objeto de su difusión.
7. **Premios:** Patrocinados por el Ayuntamiento de Villanova.
 - a. Primer premio: Conversor gráfico - digital para traspasar la escritura y/o dibujos a la pantalla.
 - b. Segundo premio: vale por 80 euros en material deportivo adquirido en establecimientos del valle.
 - c. Tercer premio: vale por 60 euros en material deportivo adquirido en establecimientos del valle.
8. **Entrega de Premios:** Se realizará el día 25 de noviembre durante el segundo recreo.
9. **Jurado:**
 - a. Primer y segundo premio: Departamento de Plástica y profesorado del Grupo de Convivencia e Igualdad.
 - b. Tercer premio: voto popular de la comunidad educativa.
10. **Normas:** La participación en el concurso implica la aceptación de estas normas.